

20 de marzo 2020

Comunicado

Con el propósito de brindarles un servicio estable y de calidad ante la grave crisis sanitaria que enfrentamos debido a la incidencia del Coronavirus (COVID-19) en Panamá, y a fin de reducir la exposición al riesgo de contagio de nuestros colaboradores, corredores y asegurados; hemos habilitado los siguientes correos para que puedan enviarnos los documentos digitalizados que se requieren para la gestión de los trámites indicados a continuación:

- **Nuevos negocios, renovaciones, cotizaciones:** comercial@segurosvivir.com.pa
- **Movimientos (inclusiones, exclusiones, actualizaciones, cambios, etc.):** movimientos@segurosvivir.com.pa
- **Preautorizaciones:** autorizacionesonlinea@segurosvivir.com.pa
- **Reclamos:** reclamos@segurosvivir.com.pa

Los documentos digitalizados que nos envíen por los canales previamente indicados deberán estar escaneados en formato PDF, debidamente completados y acompañados de toda la información adicional requerida para su respectivo procesamiento. Si la documentación recibida no está completa o resulta ilegible, será devuelta a la dirección del remitente para que proceda a corregirlos y enviarlos nuevamente. La entrega del producto final será realizada en nuestra área de servicio al cliente, contra recepción de los documentos originales, atendiendo al siguiente horario:

- Martes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm

Le exhortamos a utilizar nuestro portal web para corredores, donde podrán generar diversos reportes e información de sus carteras, tales como estados de cuenta, facturas y detalles de facturación, morosidad, liquidación de comisiones, reportes de asegurados o pólizas vigentes, entre otros.

Por otro lado, hemos habilitado la opción de pago mediante depósito directo a nuestra cuenta **No. 2465526** del **ST. GEORGES BANK**, ya sea por ventanilla (indicando el número de póliza al cajero) o mediante transferencia bancaria, en cuyo caso deberá enviarnos el respectivo comprobante a la siguiente dirección: cobros@segurosvivir.com.pa. El área de caja en nuestras oficinas continuará brindando servicio en horario normal.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra empresa, al tiempo que reiteramos nuestro firme compromiso de entregarles un servicio oportuno y de calidad ante la situación epidemiológica que hoy día enfrentamos.

Atentamente,

Vivir Compañía de Seguros